



La Comisión de desembalse propone eliminar las restricciones al regadío tradicional tras las lluvias extraordinarias registradas en la cabecera del Segura

Las aportaciones acumuladas alcanzan los 365 hm³ y las existencias se sitúan en 300 hm³, en un escenario de normalidad hidrológica

27.febrero.2026.- La Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha propuesto a la Presidencia del organismo la eliminación de las restricciones vigentes a los regadíos vinculados al subsistema cuenca, tradicionales y no tradicionales), tras constatar la mejora sustancial de la situación hidrológica en la cuenca como consecuencia del extraordinario periodo de lluvias registrado desde el inicio del presente año 2026, con especial intensidad durante el mes de febrero de 2026.

Según el informe de seguimiento del año hidrológico, el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 15 de febrero de 2026 se sitúa como el segundo más lluvioso de los últimos diez años para ese mismo intervalo temporal. La precipitación media areal acumulada alcanza los 230 l/m², lo que supone un 110% más que el promedio de la última década y un 152% más que en el mismo periodo del año anterior.

Esta pluviometría ha tenido una incidencia especialmente significativa en las cabeceras de los ríos Segura, Taibilla y Mundo, generando un notable incremento de las aportaciones. A fecha 18 de febrero, las aportaciones acumuladas en la cuenca ascienden a 365 hm³, lo que representa 253 hm³ más que en el mismo periodo del año hidrológico anterior. Destaca, además, la aportación registrada el 5 de febrero, con 34 hm³ en un solo día, la mayor desde que existen registros diarios sistemáticos (octubre de 1982).

Como consecuencia de este comportamiento hidrológico, las existencias de recursos propios de la cuenca se sitúan en 300 hm³ a 18 de febrero de 2026, 226 hm³ más que en la misma fecha del año anterior. El índice global de sequía prolongada se encuentra en 0,571, lo que caracteriza la situación actual como de ausencia de sequía prolongada, mientras que el índice global de escasez coyuntural alcanza 0,673, en escenario de normalidad.

A la vista de estos datos, la Comisión ha revisado el escenario hídrico para el periodo marzo-septiembre de 2026. Con una estimación de existencias de 300 hm³ a 1 de marzo y un objetivo de reservas a final de año hidrológico fijado en 150 hm³, se dispondrá de 150 hm³ de reservas aprovechables. A ello se suman unas aportaciones previstas de 146 hm³, lo que sitúa la disponibilidad total estimada en 296 hm³ para dicho periodo.

Esta disponibilidad permite atender una demanda estimada de 265 hm³ entre marzo y septiembre sin necesidad de mantener el régimen de restricciones vigente hasta la fecha.



Nota de prensa

Por ello, la Comisión de Desembalse ha propuesto eliminar las limitaciones aprobadas el pasado mes de diciembre, que establecían reducciones del 35% para los regadíos tradicionales y del 49% para los no tradicionales.

Asimismo, la CHS subraya que esta decisión se adopta desde la prudencia y la planificación, consolidando unas reservas que permitirán afrontar el próximo año hidrológico en mejores condiciones, y garantizando en todo momento el abastecimiento urbano y el equilibrio del sistema.

A su vez, el organismo de cuenca recuerda que cualquier decisión puede ser nuevamente revisable si la situación empeora debido a nuevas situaciones meteorológicas adversas para los consumos.

Finalmente, la Confederación Hidrográfica del Segura ha informado asimismo de la gestión realizada por el personal técnico afecto a la explotación de las presas fundamentalmente en la cabecera del Segura y Mundo, que han sido objeto de laminación en las presas de Fuensanta, Cenajo, Talave y Camarillas. Dicha laminación ha permitido regular el 92 % de las aportaciones y únicamente el 8% se ha conducido a través de Ojos hacia Guardamar del Segura.

Miembros de la Comisión de desembalse han manifestado su agradecimiento a la eficaz labor realizada por el citado personal técnico.